



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00396605- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Sr. Conrado Ceballos Rumachella, DNI: 43.525.819, a su Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN);

Que la becaria fue designada a través de RR-2025-1379-E-UNC-REC;

Lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 6;

Lo informado por la Dirección de Sumarios en el orden 15;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia a la Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN) presentada por el Sr. Conrado Ceballos Rumachella, DNI: 43.525.819, a partir del 1° de junio de 2026, debido a la finalización de su proyecto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

ja

